

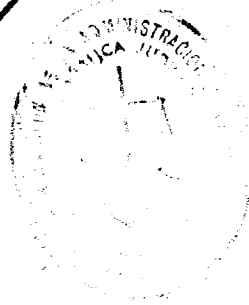
186163

186163

4

60

MALA REPRODUCCION  
POR DEFECTO DEL ORIGINAL



CERTIFICADO DE ADICION

por 20 años

a favor de D. Emilio ARNÓ SANTOS

de nacionalidad española

residente en Barcelona, Avda. República Argentina, 189

por:

"PERFECCIONAMIENTOS EN EL OBJETO DE LA PATENTE PRINCIPAL nº 185.611" por "UN NUEVO PROCEDIMIENTO PARA LA FABRICACIÓN, MOLDEO Y ACABADO DE OBJETOS O PIEZAS DE CAUCHO O SIMILARES DE CONSISTENCIA CELULAR O ESPONJOSA".

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente Certificado de Adición se refiere a unos perfeccionamientos introducidos en el procedimiento para la fabricación, moldeo y acabado o objetos o piezas de caucho o similares de consistencias celular o esponjosa, objeto de

5. la patente principal que sin alterar sus características esenciales representan una notable mejora respecto al mismo.

Se refieren los indicados perfeccionamientos según se detallará luego a ciertos detalles de ejecución relativos a



1948



una de las tres fases del procedimiento o sea al acabado de los objetos o piezas de caucho que se fabrican con arreglo al procedimiento en cuestión. Una de ellas se refiere al logro de una perfecta aireación del aire contenido en el interior del cuerpo o pieza de material de caucho esponjoso y

5. otra a la obtención de un mejor mullido o flexibilidad desprovistos de extensibilidad en piezas tales como sillines de moto o bicicleta, asientos de silla o similares.

- A fin de ilustrar gráficamente la forma en que se realizan o llevan a la práctica los perfeccionamientos en cuestión se acompaña una hoja de diseño en los que a título de ejemplo se representa un caso de ejecución práctica de los mismos.
- 10.

- En las figuras 1 y 3 se representan unos objetos acabados, sillín de bicicleta o motocicleta, respectivamente fabricados con arreglo a los perfeccionamientos objeto de este Certificado de Adición.
- 15.

- Las figuras 4 y 5 son unos objetos o piezas destinados a asiento de sillas o butacas con dos vistas en corte del cuerpo esponjoso que lo constituye.
- 20.

Las figuras 2 y 6 son unas fundas o envolventes para aplicar al sillín de bicicleta o motocicleta.

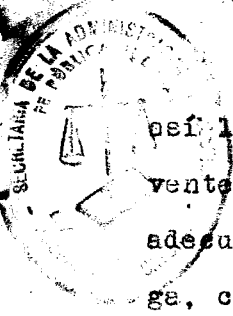
La figura 8 es la envolvente para la pieza moldeada con destino a silla o sillón.

25. La figura 9 es la vista por su cara inferior de los refuerzos practicados en los objetos.

La figura 10 representa un objeto construido de acuerdo con los presentes perfeccionamientos, con sus elementos separados y colocados en el orden correspondiente.

30. Cuando se procede al acabado de los objetos de caucho celular o esponjoso obtenidos de acuerdo con el objeto de la patente principal, en aquellos casos en que su utilización

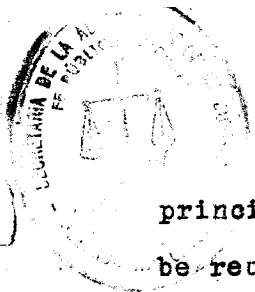




psí lo requiere se aplica a su superficie exterior una envolvente o funda (1) de piel, plexiglás, goma u otro material adecuado que puede estar decorada y coloreada según conven- ga, cuya envolvente, tal como se explica en la patente prin-

5. cipal y según el material de que esté compuesta, puede unir- se a la masa de caucho esponjosa (2) mediante vulcanización con la interposición de una disolución de caucho vulcaniza- ble o solamente adherirse a aquella mediante otro pegamento adecuado.
10. Ahora bien, la parte de envolvente correspondiente a la base del objeto, que como es natural ha de ser el sostén y punto de sujeción del conjunto obtenido, podrá reforzarse con arreglo a estos perfeccionamientos mediante la interca- lación de unas piezas (3) de lona, cuaro o bandage de neumá- tico y aún éstas quedan enmarcadas o cruzadas por unas tiras metálicas (4) lo que dá como resultado un mullido y una fle- xibilidad desprovistos de extensibilidad, en piezas tales como sillines de moto o bicicleta, asientos para sillas y en general todos aquellos objetos o piezas en los que debe des- cansar o apoyarse el cuerpo humano. Por otra parte las cita- das tiras metálicas de refuerzo irán provistas de elementos machos o hembras (5) de sujeción destinados a inmovilizar o afianzar el objeto terminado en la armadura o emplazamiento que le corresponda.
15. El refuerzo citado podrá colocarse en el interior o exterior de la envolvente en su parte correspondiente a la base distribuyéndose por toda ella unos orificios (6) que al coincidir con los que existen en la masa esponjosa ya vulca- nizada producidos por los noyos que en ella se introducen al efectuarse la operación del moldeo, permiten la comunicación del aire de su interior, con el exterior y su consiguiente renovación.
- 20.
- 25.
- 30.





Este perfeccionamiento tiene como se comprende por principal objeto mejorar las condiciones higienicas que debe reunir toda pieza de material elastico celular o esponjoso que por el uso a que se le destine deba permanecer por

5. algún tiempo en contacto o bajo la presión del cuerpo humano a fin de facilitar la transpiración de la piel y evitar los efectos de la formación de un calor excesivo.

Habiéndose descrito ampliamente la naturaleza de los presentes perfeccionamientos, así como su realización en la

10. práctica se hace constar que los mismos son susceptibles de variaciones de detalle, sin que por ello se altere el principio fundamental que constituye la esencia de la invención.

N O T A

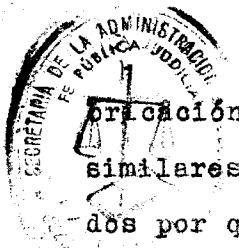
REIVINDICACIONES

15. Hecha la descripción del presente invento se declaran como nuevas y de propia invención las siguientes reivindicaciones:

- 1ª.- "Perfeccionamientos en el objeto de la patente principal nº 185.611" por "Un nuevo procedimiento para la fabricación, moldeo y acabado de objetos o piezas de caucho o similares de consistencia celular o esponjosa", caracterizados por que para conseguir en los casos en que la utilización del objeto lo haga necesario la sujeción del objeto o pieza a una armadura con un mullido y una flexibilidad des-
20. provistos de extensibilidad, se aplica a la parte de envolvente correspondiente a la base del objeto ya sea en su interior o exterior un refuerzo constituido por unas piezas de lona, cuero, bandage de neumáticos u otro material apropiado que se cruza o enmarca luego con unas tiras metálicas
25. de refuerzo.
- 30.

2ª.- "Perfeccionamientos en el objeto de la patente principal nº 185.611" por "Un nuevo procedimiento para la fa-





abricación, moldeo y acabado de objetos o piezas de caucho o similares de consistencia celular o esponjosa", caracterizados por que la aplicación del refuerzo a que se refiere la reivindicación anterior se efectuará mediante la interposición

5. ción de una disolución de caucho vulcanizable o simplemente por adhesión mediante un pegamento adecuado.

3ª.- "Perfeccionamientos en el objeto de la patente principal nº 185.611" por "Un nuevo procedimiento para la fabricación, moldeo y acabado de objetos o piezas de caucho o similares de consistencia celular o esponjosa, según las reivindicaciones anteriores, caracterizados por que en la superficie del refuerzo y en la de la envolvente que está en su contacto se practican unos orificios coincidentes con los que existen en la masa esponjosa ya vulcanizada resultantes de

10. la previa penetración de los noyos de molde, cuyos orificios comunicándose con el exterior a través de los practicados en el refuerzo y envolvente permiten la renovación del aire almacenado en la pieza.



4ª.- "Perfeccionamientos en el objeto de la patente principal nº 185.611" por "Un nuevo procedimiento para la fabricación, moldeo y acabado de objetos o piezas de caucho o similares de consistencia celular o esponjosa", según las anteriores reivindicaciones según las que en el refuerzo de la base, además de los orificios de aireación de que vá dotado, se han dispuesto otros agujeros que coinciden en su caso con los de la tira metálica de refuerzo permitiendo la introducción de los elementos machos o hembras de sujeción.

20. 25.

5ª.- "PERFECCIONAMIENTOS EN EL OBJETO DE LA PATENTE PRINCIPAL nº 185.611" por "UN NUEVO PROCEDIMIENTO PARA LA FABRICACIÓN, MOLDEO Y ACABADO DE OBJETOS O PIEZAS DE CAUCHO O SIMILARES DE CONSISTENCIA CELULAR O ESPONJOSA".

30.

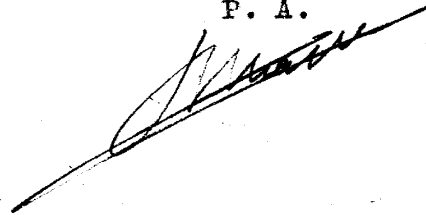
Sean cuales fueren las circunstancias que concurran con

la esencialidad del presente Certificado de Adición.

Consta la presente Memoria descriptiva de seis páginas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y va acompañada de dibujos aclarativos en una hoja.

Barcelona, 22 de Noviembre de 1948

P. A.



1948

186163

186163

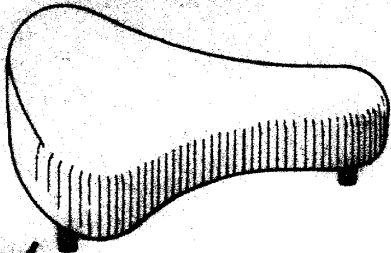


Fig. 1

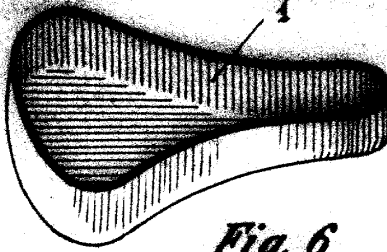


Fig. 6

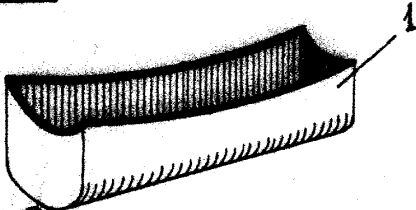


Fig. 2

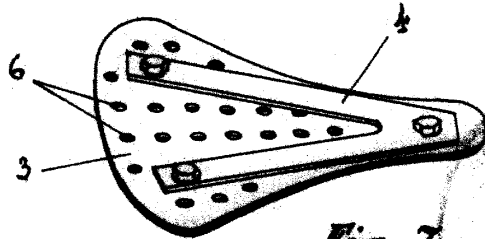


Fig. 7

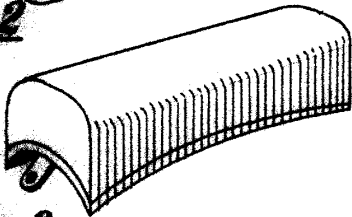


Fig. 3

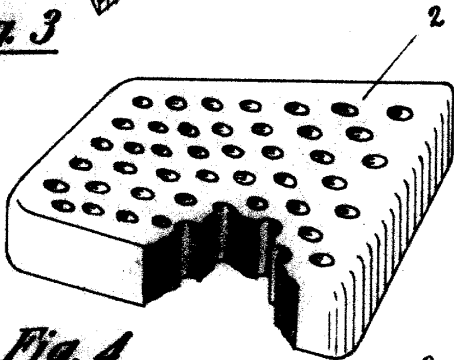


Fig. 4

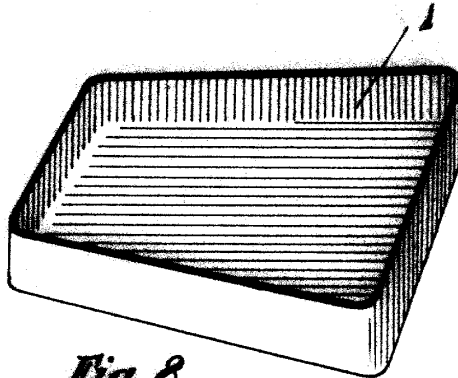


Fig. 8

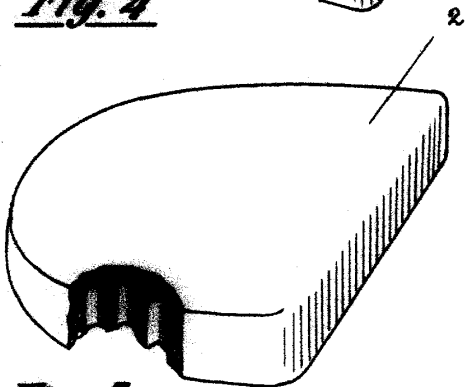


Fig. 5

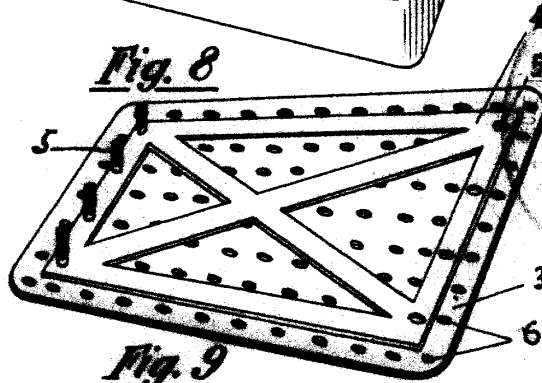
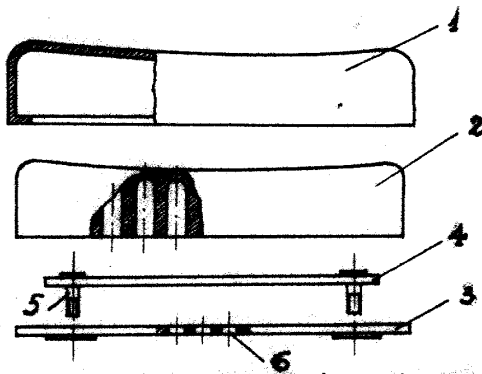


Fig. 9

Fig. 10



Escala variable

Barcelona, 22 de Noviembre de 1969

*[Handwritten signature]*

186163

